



Reflexiones del Presidente de Honor

Antonio Ávila Chuliá



TE ENVIO UN EMAIL

Una carta es un soliloquio; pero una carta con postdata es ya una conversación

Lyn Yutang

Cuando soplan vientos de cambio, unos buscan refugios y se ponen a salvo y otros construyen molinos y se hacen ricos.

Claus Möller

Ha cesado la lluvia, si bien conservamos el frío y el viento, con saludos del sol, propios de la época en que estamos, camino por la ciudad, donde hace escasos días se lanzaron elocuentes proclamas, la Crida o pregón, desde las centenarias Torres de Serranos, invitando a todo el mundo a asistir a las Fallas, fiesta de interés Turístico Internacional, y desde noviembre del 2016 la Unesco la ha registrado en su Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Llevo la mirada y el ánimo despiertos, atento a cuanto pueda suceder cerca de mí, lo cual agudiza los sentidos, mientras los pensamientos libres de trabas sienten la Valentía de otros tiempos, es una forma de amar aún más a esta bendita tierra.

Moverse por los barrios históricos de la ciudad es pura delicia, los de La Seu, El Carme y El Mercat, donde está la Iglesia Parroquial de San Nicolás y San Pedro mártir, uno de los supremos modelos de coexistencia de un templo de configuración gótica del siglo XV, Siglo de Oro valenciano, con un rimbombante ornato barroco de finales del XVII; rehabilitada en el año 2016 se la conoce entre la gente llana como la Capilla Sixtina Valenciana. De templo paleocristiano se transforma en mezquita musulmana, hasta la conquista de Valencia por el rey Jaime I de Aragón en 1238, la cual se consagra como parroquia cristiana y es entregada a los Dominicos quienes la bautizan en honor a San Nicolás de Bari. Más tarde se le añade otro santo titular de la parroquia: San Pedro Mártir.

Durante el paseo, despierta mi interés un buzón de correos amarillo, carece de la franja pintada con los colores de la enseña nacional, no puedo evitar una sonrisa; parece obra de brujería como desaparecen sin apercibirnos pequeñas cosas que hasta hace poco formaban parte de nuestra existencia. Apenas unas décadas atrás, la totalidad de los pueblos de España exhibían con orgullo los buzones de correos, indiscutibles iconos donde depositar los documentos escritos, merced a ellos las familias, parientes o enamorados se informaban de los últimos acontecimientos, mientras permanecían aislados por la distancia. El cartero, como emisario, se encargaba de hacer llegar las cartas o paquetes a sus destinatarios, al igual que lo hiciera en la mitología griega Hermes, el dios mensajero, de las fronteras y los viajeros que las cruzan, cubierto con un gorro alado y calzado con sandalias con alas. Lo cierto es que pese a las nuevas tecnologías no han conseguido que desaparezcan.

Hoy el correo electrónico, email, servicio de red, es capaz de mandar y recibir noticias mediante redes de comunicación electrónica; por su parte el Twitter, denominado como SMS de Internet, muy popular, remite mensajes de texto plano de corta longitud, un máximo de doscientos ochenta caracteres, llamados tuits o tweets, entre los seguidores. Por último, el famoso WhatsApp, aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes que despacha y acoge comunicaciones mediante Internet y completa los servicios de correo electrónico, además de usar la mensajería en forma de texto, los usuarios crean grupos, se mandan imágenes, videos y grabaciones de audio. Con estos mimbres es

comprensible que, dada la comodidad de transmisión entre los usuarios actuales, nadie eche de menos las cartas autógrafas, manera de notificar un escrito por un emisor, y expedido a un receptor. Asimismo, es fácil adivinar que con estos medios será difícil crear cartas memorables como la de Virginia Woolf escrita antes de suicidarse, o la de Leonardo da Vinci que ofrece sus servicios como ingeniero para trabajar en la corte de Sforza, sin aludir a sus dotes artísticas, o la de la reina Isabel II con su receta de scone (panecillo individual de forma redonda, originario de Escocia), o la de Mark Twain que elogia las maravillas de la técnica, o la de Gandhi y su petición a Hitler de mantener la paz, entre otras muchas, sin contar con las de amor.



¿Tiene algo que ver los email, Twitter o WhastsApp, con la Industria 4.0?, bueno, la Industria 4.0 y la Economía Circular, apoyada en la anterior, crean una serie de opciones destinadas a implantarse antes de lo imaginado en varios sectores, al igual que hicieron los sistemas aludidos. Es preciso asumir medidas para templar el impacto que van a originar en el empleo, condiciones de trabajo, formación y reciclaje de los trabajadores, clave para competir, así como promover la financiación en I+D+i, sin olvidar los nuevos esquemas organizativos, e inducir a las empresas que den el salto a la digitalización; se trata de poner en marcha fábricas inteligentes para mejorar los procesos de producción, gracias al internet de las cosas, el big data y la digitalización, dado que España figura a la cola de los países que están mejor preparados para variar sus sistemas productivos y servirse de la indicada cuarta revolución industrial, basada en la innovación digital, es decir, en la “fusión de tecnologías que difumina las líneas entre las esferas físicas, digitales y biológicas”, según Klaus Schwab.

Hay en marcha, por parte del gobierno español, una línea de financiación de cien millones de euros para impulsar la Industria 4.0, enfocados a la modernización de la industria y a la creación de puestos de trabajo directos e indirectos. Esta factoría, de las redes y los nodos, reforzada como proceso de interacción continua que brinda productos antes de nacer la necesidad del cliente, para ser viable no debe desconocer la larga lista de exigencias jurídicas, laborales, fiscales que afectan al empresariado español, sin dejar de lado la responsabilidades exigidas en el ámbito penal, Ley de Auditoría, Protección de Datos, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Privada...necesarias sin duda para dotar de mayor seguridad jurídica al mundo laboral, asumida no sin resignación pero, se echa en falta otro tipo de legislación que vivifiquen nuestras actividades empresariales. Son muchas las barreras contra la competitividad, si algo necesitan los empresarios es paz y tranquilidad en sus empresas, ah y por favor moderación legislativa. Apreciado lector, te envío un email.

Antonio Ávila Chuliá